

ficarse a los ojos de las Provincias, desvanecer las desconfianzas que debían tener sus deseos intenciones, y se apresuraron entonces a decir a todos, —el Congreso a la Constitución pueden ser la bandera de unión, así lo desean, lo esperan todos los hombres sensatos. — Pero decían esto, porque no creían posible la instalación del Congreso ni la sanción de una Constitución sin su participación, y porque por lo demás se proponían impedir una y otra, como los hechos lo prueban.

Seis años de libertad han mostrado a las Provincias, con perjudicial éra ese monopolio; seis años de vida como nación, les ha hecho comprender lo que valen. Hoy tienen conciencia de su fuerza y están en posesión de preciosos derechos que no se dejarán arrebatar.

Si es la dictadura lo que temían, y no el sistema de igualdad de derechos entre todas las Provincias lo que no admitían, ¿por qué se negan hoy a aceptar la Constitución? ¿Por qué no cambian esa bandera de unión que se les presenta? Por qué rechazan hoy esa Constitución que antebian ver sancionada para volver a hacer parte de la comunidad?

Hoy no es el temor de la dictadura que pueden invocar para encubrir sus sentimientos egoístas, sus pretensiones a la supremacía de Buenos Aires. Que digno porque no aceptan esa constitución que sólo esperan para someterse a ella.

Buenos Aires no puede permanecer por más tiempo en esa situación ambigua, — las Provincias no deben tolerarlo. Buenos Aires es argentina, debe entonces someterse a la ley común.

Dejar al libre arbitrio, al antojo, de esa provincia, fijar la época de su reincorporación, es consentir en su independencia.

Lo sabe Buenos Aires, y por esto camina hacia la independencia. Su aislamiento hoy, no es provisorio, sino definitivo, pues ha perdido la esperanza de dominar a las Provincias, que es lo que siempre ha llamado unido.

Consentir en su aislamiento es pues tan grave, como reconocer aquella; porque esa independencia la proclamara cuando ya haya hecho reconocer implícitamente por varias naciones extranjeras cuando haya procurado hacer apoyar por complicaciones diplomáticas de gobiernos extranjeros.

Es necesario pues, que las Provincias Confederadas y el Gobierno Argentino persuadan de que la prolongación del aislamiento de Buenos Aires, trae infaliblemente su independencia, y que es necesario, q' sin más tardar, se señale o se ponga un término a su aislamiento, si es que no se ha de consentir en la independencia de esa Provincia Argentina, pues, más tarde las dificultades pueden ser mayores.

Algunas palabras a "Los Debates" de Buenos Aires del 11 del corriente.

Ya lo hemos dicho. Es indudable que D. Juan Carlos Gomez, tiene talento, que es afilado, diestro en la polémica y hábil en la manera de decir; pero es indudable que defiende una mala causa, a pesar de que sabe revestirla de todos los ropajes del sofisma y de una declamación ventosa y enérgica, algunas veces brillantes.

Es por eso indudable que ha contribuido con sus artículos, lecciones y su propaganda revolucionaria a ensangrentar nuevamente el suelo de la República Oriental.

En pos de los sofismas vienen las revoluciones y en pos de los sofistas los verdugos.

No lo olvide el pueblo de Buenos Aires, si siente que la palabra del Redactor de "Los Debates" encuentra eco en su corazón.

Piense ese pueblo que D. Juan Carlos Gomez, fué quien exhumó los oros del pasado, que empezaban a estinguirse; que él evocó los antiguos partidos, concitándolos a que se despedazaran sin compasión; y que a su prédica airada se debe en gran parte la sangre derramada en Villa Mayor y en Quinteros.

Pero apartemos la vista de esos horrores, lamentando que la imaginación y el talento estén al servicio del sofisma y del error, cuando lo que mas necesitan estos países es que se mejore su educación moral.

Vamos al asunto. Dice el Redactor de los Debates, que sin Rosas, el partido federal en Buenos Aires, cometería mayores atrocidades que el establecimiento de Camilla O'Connell el día que trepase al poder público.

Sea. Es una opinión del Sr. Gomez, que es muy libre de pensar lo que le dé la gana y de justificar a Rosas, a quien despus de partirnos con los colores mas negros del crimen y de los malos instintos, nos lo presenta hoy como una fuerza moderadora, capaz de contener y de reprimir los abusos.

Sin Urquiza, el partido federal en las Provincias, agraga, seguiria la política del Conde de San Nicolas de los Arroyos, la política del crimen y explotación del pueblo.

Es también una opinión; pero una opinión consoladora, puesto que siendo Urquiza federal, según el mismo Dr. Gomez, aparece, a pesar de su maldad y de su ferocidad habitual, como un obstáculo a los crímenes é iniquidades de su partido.

Hay un error, dice el Dr. Gomez, y un error gravísimo que importa desterrar de la conciencia pública, en establecer que Urquiza es el único obstáculo a la organización de la República.

Urquiza no es mas que un asesino común, un ladrón común, justiciable de los tribunales de los pueblos en que nació y robó.

Como hombre eso es Urquiza, y por eso está inhabilitado para el Gobierno. Siempre lo hemos dicho, — el General Urquiza no es un obstáculo, no puede serlo; el obstáculo son las malas pasiones, los odios, las intrigas, las pretensiones de los políticos de Buenos Aires, que quieren modular las instituciones a su antojo, constituir el país según su capricho, reconcentrar el poder para ejercer una prepotencia injusta sobre todos los pueblos.

No complazca sobremana esa declaración, por mas que ella sea contraria a lo que afirmaba el Redactor de "Los Debates" hace un año en la Tribuna; por mas que desmienta al Dr. Alsina que el 14 de Abril de 1852 se expresara estos términos: "la fíz del mismo pueblo, al cual se le quiere hacer entender hoy que el General Urquiza, abrió un rencor reconcentrado contra él, cuando él es, el mas constante y decidido protector de todos los portenños, que por razones políticas o de conveniencia, buscan un asilo en la Confederación."

Señores, decía el Dr. Alsina en aquella época:

Por qué la gratitud de la Provincia de Buenos Aires, sea la recompensa de los servicios prestados por el General Urquiza a la libertad, y por qué las demás provincias asociadas é este sentimiento de gratitud, lo eleven también al puesto que le asignan sus sentimientos y sus virtudes.

Y esto era hacer justicia al vencedor de Caseros, que acababa de liberar al

pueblo de Buenos Aires y de echar los primeros cimientos de la organización nacional, proclamando generalmente el perdón y el olvido de todos los estravios, de todos los agravios; porque el país necesitaba para constituirse cohesión de todas las inteligencias, de todos los elementos de orden que pertenecían a los viejos partidos.

Pero, el Dr. Gomez dice, como gerbatana, Uruguay no es una persona, es un sistema, con el cual no hay posibilidad de organización nacional, por lo que ese sistema supone la supresión de la conciencia, de la opinión y de la soberanía del pueblo.

Sin embargo, la organización nacional es un hecho incontestable, la sociedad existe en todas sus manifestaciones, y el Dr. Gomez, no nos citará un solo acto del General Urquiza, atentatorio de los derechos de esa sociedad, ni de la soberanía del pueblo que supone esa manifestación contra nosotros.

Levante la voz, el Redactor de los Debates, y diga, ¿dónde está el ciudadano que ha sido injustamente castigado, donde el argentino que ha sido perseguido por sus opiniones políticas, cuáles son las leyes que han sido anuladas para aciar las pasiones de ese hombre a quien él coloca en el rango de los criminales famosos?

¿Dónde está ese poder dictatorial, omnimodo, que le supone el Dr. Gomez al General Urquiza?

¿Cómo es que siendo tan grande la libertad que gozaron todos los pueblos, sobre esos pueblos degradados, sin soberanía, cuando se trató de elegirlo Presidente, hubieron ciudadanos que se ofrecieron a negarle su voto y a concedérselo a un Vicente Lopez, hijo de Buenos Aires, a un Ferré, a un José María Paz?

¿Se hubiera atrevido el Dr. Gomez en tiempo de Rosas a votar por la aceptación de la renuncia al mando de ese? Muchos son los sacrificios que ha hecho por la libertad, mucha actividad ha gastado en sostén de la religión de la ley; pero dudamos que su civismo hubiese eleznado a ese punto.

Si Urquiza nos dijese —añade el Dr. Gomez en el curioso artículo que he ocupado— Yo no separe mi voz a Inglaterra con Rosas, y entre Buenos Aires en la Confederación, bajo la Constitución de Santa Fé, y procedase a la elección de nuevo Presidente le contestaríamos, no; porque la persona se vale, pero el gobierno personal no.

¿El Gobierno personal? ¿Pero dónde está, Dr. Gomez, lo que caracteriza al gobierno personal? ¿Dónde están los proscripciones, los ciudadanos eliminados injustamente de los empleos públicos, donde los tribunales que no hacen justicia a los enemigos, donde está todo eso, que es inherente a los Gobiernos personales?

Además de esto ¿cómo puede ser gobierno personal, el Gobierno General de una Confederación de pueblos, cada uno de ellos con soberanía interior?

¿Concede tamaño absurdo el Redactor de "Los Debates"?

Si. — Explíquese y discútanlos.

Conbie, el Redactor de los Debates un gobierno personal, con cuerpos de liberantes, con tribunales que administran de justicia equitativamente a unitarios y federales é blancos y colorados.

Si. — Explíquese y discútanlos; pero discútanlos con calma, como debe hacerse cuando se desea hallar la razón de las cosas y no declamar como cómicos y sostenerse como estudiantes ergotistas para alucinar y explotar a los bobos.

A la proposición anterior dice el Dr. Gomez que oporunda esta: — con

vóquese un Congreso Constituyente, que sea la verdadera expresión de las Provincias y Buenos Aires, y si de ese Congreso sale sancionada la misma Constitución de Santa Fé, y elegido el mismo Urquiza, sostendremos que Buenos Aires debe someterse a esa Constitución y a esa Presidencia, que sería así la representación de la soberanía Nacional.

La proposición es estúpida; sin embargo, si se pudiese jugar con la tranquilidad de los pueblos, como se juega al ajedrez, nosotros estaríamos porque se adoptase el medio que propone el Dr. Gomez, aunque hay otros mas breves y mas razonables de zanjar la cuestión que mantiene a Buenos Aires en su aislamiento.

Entonces, vería el Redactor de los Debates, que no conoce absolutamente la actualidad de la Confederación, y puede estar cierto de que volvería a constituirse bajo la misma forma que lo ha hecho.

Entonces, vería que la obra que atribuye al imperio del caudillaje y a la ausencia de todo sentimiento patriótico, es la expresión social de las ideas comunes.

Entonces vería, que la Nación del Paraná no es una *farra torpe*, y que pararía a los niños mal criados de la Tribuna, cuando, dice que los que la combinan se avergüenzan, y que de ella desiertan encubriéndose el rostro los ministros del gobierno, de esos señores, los diplomáticos condenados a representar sus naciones en una especie de destierro a la Siberia, entre genizos y oprimidos, entre verdugos y víctimas.

Debe alguna vez, el Redactor de los Debates a la altura de los hombres sensatos, y ya que tiene tanta fe en la palabra escrita y en el imperio de la razón, haga la propaganda de sus ideas buenas o malas como cuando a un hombre de inteligencia clara y espíritu elevado.

Procuere convencer, no insultar. Incline su frente ante los hechos que brillan espléndidos como la luz del Sol y a trueque de que reproduzcamos sus escritos, inserte los nuestros, dándonos de ese modo una prueba de imparcialidad.

Así el pueblo de Buenos Aires, ese pueblo a quien mientras nosotros procuramos inspirarle confianza, otros lo alarman y explotan, irá poco a poco penetrando en el fondo del fondo hasta descubrir — de que parte está la razón — de que parte está el buen derecho.

ROSARIO.

Tenemos la Confederación hasta el 20. Había tenido lugar una reunión de hacendados en la Gefatura Política para combinar los términos de una petición al Gobierno de la Provincia, redactando una resolución para la campaña, y haciendo notar la importancia de una declaración acerca del número de haciendas que pueda contener una área dada de terreno.

Como nuestro apreciable colega del Rosario, aplaudimos el pensamiento y lo creemos muy oportuno en vista del gran desarrollo que toma la industria ganadera en aquel rico Departamento de la Provincia de Santa Fé.

CORRIENTES.

El correo que llegó ayer nos ha traído la Opinión hasta el 14.

Por el correo que llegó ayer, dice nuestro colega, se ha sabido el resultado de las elecciones en la mayor parte de los pueblos de la campaña, y todo ha creído que quedarán nombrados los Sres. Dr. D. Vincencio D. Colombres, Dr. D. Emilio Alvarez y el Dr. D. Eusebio Ocampo, diputados en propiedad, y los

Sres. D. Alfredo M. da Graty y el Dr. D. Pedro C. Perras suplentes. Con el objeto de socorrer a los colonos se habia promovido una suscripción. La suma recolectada ascendía ya a 771 pesos que habia sido repartida entre los mas necesitados.

El río Villanueva, salió la última semana.

Según la Opinión se acercó al patíbulo con mucho coraje, y no permitió que le bendicieran los ojos, ni aun sentarse en el banquillo a lo q' tuvieron que obligarlo. Antes de morir pidió perdón a Dios y al pueblo a quienes su conducta habia ofendido, y dijo que las malas compañías le llevaban allí, aconsejándole al pueblo presente tomase ejemplo para evitar el caer en la misma desgracia, poco despues dejó de existir. El reverendo P. Alegre fué el que asistió al ro ha los últimos momentos, en que lo exhortó para que muriese como verdadero cristiano.

El río Paraná habia vuelto a empezar a subir con lentitud.

Llamamos muy particularmente la atención sobre el importante documento que se registra en la actualidad en el archivo de la mañana ocupamos de él, que no hacemos hoy por falta de espacio.

El tono digno y decoroso en que está escrito honra al Gobierno Nacional.

EL IPIRANGA.

Ayer por la mañana fundó en el Puerto el Vapor de Guerra Brasilerio Ipiranga, procedente de Montevideo, el 20 a las 6 de la tarde. A la una, saludó con salva real, el aniversario de la jura de la Constitución del Imperio.

NOTICIAS DE EUROPA.

Por la vía del Rio Janeiro tenemos las siguientes noticias de Europa que alcanzan al 17 del pasado y son de interés.

El Suá de 11 de Enero recibió también el siguiente parte telegráfico: "Alejandría 4 de Enero. — "Ha bajado de la India y la China, traen facturas de Cateca hasta 11 de Diciembre, Malaca hasta el 16, de Bombay 19 y de Hong Kong hasta 6 de Noviembre."

"El 24 de Noviembre sir Colin Campbell volvió a Lucknow en presencia de todo el ejército de Oude, se retiró para Cawnpore en la garronación Leckner."

"El 29 de noviembre el general Windham atacó y hirió a una partida de los afganos en Orawa. Al día siguiente fué el sorprendido, perdió todas sus tiendas, y se vio forzado a retirarse a sus atrinchamientos donde hizo, entre tanto que se acercaba el enemigo, una gran batería artillada, es considerable. Nos refirieron 64. y 80. fueron muy mal tratados. Sir Colin Campbell corrió al encuentro de la familia y desfiló al enemigo de su posición en Cawnpore. Los afganos y los afganos matados para Allahabad, donde llegaron felicitemente."

"El día siete de diciembre el general en jefe atacó el campamento de Cawnpore, fuertemente defendido. La victoria fué decisiva, y el enemigo perseguido en una extensión de 14 millas en dirección al camino Oude, perdió todos sus equipajes con excepción de 8, todos las carretas, municiones y bagajes."

"Una Dalmata habia pasado Sigolow con 9000 hombres. Salió para Gorakhpore para socorrer a Sir Colin Campbell."

"El 34. de infantería indigena que se habia enviado en Chitang, está en Tipperah, donde se envió al saqueo."

"Una compañía del regimiento 739. en Decca se sublevaron el 29 de Noviembre; fueron desbaratados por el gen de mar; el resto está en marcha para Daulpore, donde se propinó refugio a los sublevaros. Hay ahora 24000 hombres de la tropa europea en Bengala."

"Los rebeldes de Oude tomaron la ofensiva; y expulsaron a los Ghoskars en sus importantes puestos de Angulim y de Jumbpur. Esta última posición é 150 millas al sur de Lucknow en las márgenes del Ganges, entre Allahabad y Benares. De suerte que su ocupación por los rebeldes amenaza interrumpir seriamente las comunicaciones entre Cawnpore y Calcuta."

"En consecuencia de este movimiento todos las tropas en marcha tuvieron orden de hacer alto en Benares. Los hermanos que aguarda sir Colin Campbell, no llegan tan pronto como se esperaba, para las dificultades de la campaña de Oude aumentan en vez de disminuir."

Observaciones geológicas y paleontológicas sobre las terrenos marinos de las cercanías del Paraná.

Por ANTONIO BEAVER.

(Continúa.)

po descriptos por D'Orbigny y por M. Darwin, se ha visto que estos dos sabios naturalistas consideraban el conjunto de esas formaciones, como constituyendo un solo y mismo terreno, cuyo depósito anteriormente en Patagonia, y en un intervalo que lo separa de los otros, no era en realidad mas que un jiron. Esta opinión, como ya lo hemos dicho (pagina 2), se fundaba en parte sobre la presencia, en este último depósito, de ciertos especímenes de moluscos que en este último depósito, de otros especímenes de moluscos que, independientemente de las ocho determinaciones de D'Orbigny, tienen también sus análogos en las capas marinas de las regiones meridionales. Pues, lo que nuestros predecesores han escrito sobre las afinidades geológicas de depósitos marinos, distantes lo menos de 600 millas, recibe de estos descubrimientos una nueva confirmación. Sin embargo, como el estudio de moluscos solamente basta, ahora, sería de la mayor importancia en la historia de las revoluciones de las modificaciones físicas de los continentes americanos, examinarlos, con el mayor cuidado posi-

la naturaleza de los hechos geológicos y zoológicos sobre los cuales esta idea está basada. Esa tarea será tanto mas fácil para nosotros, en cuanto que los principales puntos en donde los terrenos que tenemos que comparar se hallan á desdoblado, sobre las orillas del Atlántico y del Pacífico, han sido extensamente estudiados y descriptos por Sir Charles Darwin. Tomaremos pues, de este hábil observador, los detalles que ha recogido relativos á esta interesante cuestión (1), y despues de haberlos comparados con los que se han leído ya en los escritos precedentes, trataremos de deducir de ellos las consecuencias las mas verdosímiles.

§ I. RIO NEGRO.

Elevación: 61 m. — 49° 42' latitud Sud.

Las capas observadas en la orilla derecha del Rio Negro, son las que siguen:

1. — Arena de colores y terrazas delgadas.
2. — Un lecho de moluscos terrestres de un color rojo contiene un poco de gran conchas en su masa; el espesor de esta capa disminuye en sus estratos superiores.
3. — Capa de poca materia orgánica, que contiene moluscos de diversa especie.

El nivel del mar en el momento de ser observado, consistió en una arena húmeda onduladamente elevada, frías, y de un color oscuro amarillento; en este lecho la gran Ostrera Patagónica está cubierta de dentaduras de óxido de manganeso y de un número considerable de pequeños conchas.

Las conchas que han sido encontradas son las que siguen:

1. — Ostrera Patagónica. — En toda la costa de Patagonia.
2. — Ostrera Ferratini. — D'Orb.
3. — Ostrera Alvarzi. — San José y Paraná.
4. — Venus Alvarzi. — Paraná.
5. — Venus Alvarzi. — Paraná.
6. — Arca Hampdeni. — Paraná.

Según D'Orbigny, la arena se extiende al Oeste hasta el puerto de San Antonio y muy adelante en el interior de las tierras, remontando al Rio Negro (1). M. Darwin, en su descripción de la Norte de Patagonas en la margen derecha del Rio Colorado, en donde forma una llanura desmenuada, de poca elevación.

§ II. SAN JOSE.

Elevación: 59 m. — 35° 10' latitud S, según M. Darwin.

En San José, la terraza, parte inferior de la barranca consiste en una arena húmeda onduladamente elevada, frías, y de un color oscuro amarillento; en este lecho la gran Ostrera Patagónica está cubierta de dentaduras de óxido de manganeso y de un número considerable de pequeños conchas.

Los moluscos recogidos en las varinas capes son:

1. — Ostrera Patagónica. — En toda la costa de Patagonia.

Según D'Orbigny, la arena se extiende al Oeste hasta el puerto de San Antonio y muy adelante en el interior de las tierras, remontando al Rio Negro (1). M. Darwin, en su descripción de la Norte de Patagonas en la margen derecha del Rio Colorado, en donde forma una llanura desmenuada, de poca elevación.

§ III. NUEVO GOLFO BRUN M. STORES.

Elevación: 420 m. — 49° 42' latitud S.

Las capas que contienen estos conchas parecen horizontales al primer golpe de vista; pero, observándose con mayor atención, se conoce que se inclinan ligeramente hacia el Este.

1. — Ostrera Patagónica.

2. — Ostrera Alvarzi. — Paraná.

3. — Ostrera Ferratini. — D'Orb.

4. — Ostrera Alvarzi. — San José y Paraná.

5. — Venus Alvarzi. — Paraná.

6. — Venus Alvarzi. — Paraná.

Esta formación arenosa existe sobre toda la parte de la costa comprendida entre el Rio Chupet y Port Desiré; esto es, sobre una extensión de 300 millas. Está, sin embargo, á veces interrumpida por prominencias formadas por el período arcélico y algunas variedades de rocas metamórficas.

